LA TESORERÍA DEL CONCEJO DE BUCARAMANGA EN USO DE FACULTADES ADMINISTRATIVAS CERTIFICA QUE:

Que en el Plan Anual de Adquisiciones adoptado mediante la Resolución de Presidencia de la corporación Nº 006 del día 12 de enero de 2023, para la vigencia 2023 del Concejo Municipal de Bucaramanga se encuentra:

Códigos UNSPSC	Descripción
80111600 (Servicios de personal temporal) 80161500 (Servicios de apoyo a la gestión)	Prestación de Servicios Personales Profesionales y de apoyo a la gestión para apoyar las funciones de los Concejales de la Corporación.

Por lo anterior se viabiliza en el Plan Anual de Adquisiciones vigencia 2023, la celebración del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales o de apoyo a la gestión con el objeto de:

"PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO UNIDAD DE APOYO NORMATIVO II DEL H.C JORGE FLOREZ HERRERA".

EL VALOR TOTAL DEL CONTRATO ES DE OCHO MILLONES DE PESOS M/CTE ($8.000.000) IVA INCLUIDO.

En constancia se firma en Bucaramanga, a los 17 días del mes de agosto de 2023.

PLUTARCO ARIZA RUIZ
Tesorero General